

Banco Central del Uruguay

DIRECTORIO - RESOLUCIÓN

Montevideo, 5 de febrero de 2015.

VISTO: la propuesta de la Asesoría Económica en materia de representación institucional en el exterior para el ejercicio 2015.

CONSIDERANDO: I) que resulta de interés para la Institución el mantenimiento de vínculos con organismos internacionales y otros agentes externos, aspecto que se encuentra entre los cometidos de la Asesoría Económica, a través de la participación en las actividades de dichos organismos;

II) que de aprobarse el plan de misiones oficiales al exterior de la Asesoría Económica, se facilita la implementación de los detalles operativos que quedarán a cargo de la mencionada Gerencia de Asesoría Económica y de la Gerencia de Servicios Institucionales;

III) que, oportunamente, la Asesoría Económica elevó la rendición de cuentas correspondiente a las misiones oficiales ejecutadas durante el ejercicio 2014;

IV) que el Área Gestión de Capital Humano y Presupuestal de la Gerencia de Servicios Institucionales informó que existe disponibilidad presupuestal para cubrir los gastos proyectados en el Plan de Misiones propuesto.

ATENTO: a lo expuesto, a lo informado por la Gerencia de la Asesoría Económica el 19 de enero de 2015 y demás antecedentes que lucen en el expediente N° 2015-50-1-0086,

SE RESUELVE:

1) Aprobar el siguiente Plan de Misiones Oficiales de la Asesoría Económica para el ejercicio 2015:

Reunión		Sede prevista ⁽¹⁾	Duración estimada, en días ⁽¹⁾	Cantidad máxima de participantes	Asignación primaria por servicios ⁽²⁾
Misiones vinculadas a análisis y diseño de políticas o de naturaleza académica					
BID – XXXIX Reunión de la Red Latinoamericana de Bancos Centrales y Ministerios de Economía; IMF/WB – Reuniones de Primavera; Reunión IIF(*)		Washington/ Doha(*)	5	1	AE
BID – XL Reunión de la Red Latinoamericana de Bancos Centrales y Ministerios de Economía; IMF/WB – Reuniones Anuales, Reunión IIF		Lima	5	1	AE
Banco Central de Chile - Conferencia Anual		Santiago	2	1	AE
Banco Central de la República Argentina - Jornadas Monetarias y Bancarias		Buenos Aires	2	1	AAM
Banco Central do Brasil – Annual Meeting		Rio de Janeiro	2	1	AE
Banca de Italia - Workshop on Public Finance		Perugia	3	1	AAM
LACEA / Sociedad Econométrica – Reunión Anual	(3)	Caracas	2	2	AIE/AAM
CEMLA - Reunión Avances de	(4)	República	5	1	AIE

Banco Central del Uruguay

DIRECTORIO - RESOLUCIÓN

Investigación Conjunta		Dominicana			
CEMLA – Reunión Anual de Investigadores de la Banca Central	(5)	República Dominicana	4	2	AIE/AAM
CEMLA – V Reunión sobre Estabilidad Financiera		Buenos Aires	2	1	AAM
Banco Central de Chile - Seminario de Macroeconomía	(3)	Santiago	2	2	AE
FED Atlanta - Annual Seminar on macroeconomics		Atlanta	2	1	AE
Bank of England – Workshop for Heads of Financial Stability		Londres	3	1	AE
Banco Central do Brasil - Annual Seminar on Risk, Financial Stability and Banking		Rio de Janeiro	3	1	AAM
IMF - Third Annual IMF Financial Stability and Systemic Risk Forum		Washington	2	1	AE
Banco Central do Brasil – Reunión de Coyuntura de Red de Bancos Centrales		Rio de Janeiro	2	1	AAM
BIS – VI CCA Annual Conference		Santiago	3	1	AIE
FED Boston – Economic Workshop 2015		Boston	2	2	AIE
Misiones de naturaleza estadística					
CEPAL - Seminario Latinoamericano de Cuentas Nacionales		Santiago	2	2	AEE
Conferencia Estadística de las Américas		Quito	4	1	AEE
ONU – Advisory Expert Group Annual Meeting		Paris	3	1	AEE
OCDE - Reunión de las Cuentas Nacionales		Paris	3	1	AEE
IBGE – Reunión Técnica de herramientas de conciliación de las Cuentas Nacionales		Río de Janeiro	3	1	AEE
ALADI - XVI Reunión Técnica de Oficinas Gubernamentales Responsables del Suministro de Información de Comercio Exterior (RECOMEX)	(6)	México	2	1	AEE

(1) La sede y duración de los eventos son estimados y pueden estar sujetas a modificación. Los días de viaje no están incluidos en los días estimados.

(2) “Servicio” refiere a la previsión del Área a la cual la misión está en principio asignada. Estas referencias son indicativas y la Gerencia de la Asesoría Económica podrá reasignar la misión a otro servicio si lo considera pertinente. AE refiere a que la asignación dentro de la Asesoría Económica está aún abierta, dependiendo de aspectos a definir o información a recibir.

(3) Sólo si se participa en calidad de expositor, mediando aceptación del comité organizador.

(4) Sólo si se participa en el proyecto que se defina.

(5) Un participante es firme en la medida que pertenezca al comité de dirección, los restantes solamente participan en calidad de expositor, mediando aceptación del comité organizador.

(6) Sólo si existe financiamiento externo (puede requerir complemento de viático o seguro de viajero).

2) Autorizar al Gerente de Asesoría Económica a designar a los funcionarios que concurrirán a los eventos detallados en el numeral 1) de la presente resolución e instruir a dicha Asesoría Económica para que, una vez culminado el ejercicio 2015, formule rendición de cuentas respecto de los gastos devengados por su participación en los mismos.

Banco Central del Uruguay

DIRECTORIO - RESOLUCIÓN

3) Instruir a la Gerencia de Servicios Institucionales para que, a solicitud de la Asesoría Económica, instrumente lo relativo a la contratación de pasajes, seguros y liquidación de viáticos, en el marco de sus competencias.

(Resolución del señor Presidente)

(Expediente Nº 2015-50-1-0086)

Elizabeth Oria
Secretaria General

Mlp/ds/aa
Cat: P